



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

1972

Departament de Mobilitat. Secció de Transports. Edicte referent a comunicacions que s'han retornat. Expedients sancionadors. Galeres 05

Visto que no ha sido posible efectuar la notificación que afecta a comunicación de inicio de expediente sancionador dirigida a conductores o titulares del servicio municipal de transporte mediante Tracción animal, se le notifica edictalmente que en el plazo de diez días hábiles posterior a la publicación puede acudir a la Sección de Transportes, ubicada en la calle Son Damento, 1, donde se les notificará personalmente.

Se trata de los expedientes sancionadores, 120-2012, 121-2012, 122-2012, 129-2012, 130-2012, 133-2012 y 135-2012 que respectivamente afectan a las galeras con licencia número 1, 1, 1, 5, 1, 72 y 52.

Todo en aplicación de los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común.

Palma, 10 de gener de 2013

El Regidor de l'Area Delegada de Mobilitat
Gabriel Vallejo Gomila

